

Recurso complementario para

Introducción a la educación inclusiva en situaciones de emergencia: Herramienta de aprendizaje para organizaciones de personas con discapacidad

Sección 3: Implementación de la educación en situaciones de emergencia

Este documento complementa la herramienta de aprendizaje en línea «[Introducción a la educación inclusiva en situaciones de emergencia](#)». Presenta los puntos clave, lecturas adicionales y las respuestas de la Sección 3: Implementación de la educación inclusiva en situaciones de emergencia. Este es el tercero de una serie de recursos vinculados a la herramienta de aprendizaje en línea.

Conclusiones clave

Al impartir educación en situaciones de emergencia, los trabajadores humanitarios a menudo se enfrentan a situaciones en las que puede resultar difícil incluir plenamente a los alumnos con discapacidad en contextos de emergencia y humanitarios. Las OPD pueden ser la única voz que recuerda a las partes interesadas que las realidades difíciles no cambian las obligaciones legales. Una educación en emergencias (EiE) plenamente inclusiva debe ser siempre el objetivo.

Ofrecer educación inclusiva en situaciones de emergencia

Las OPD pueden utilizar su experiencia para ayudar a los actores humanitarios a garantizar que se cumplan estos estándares mínimos de EiE:

- ✓ Los alumnos con discapacidad están en aulas regulares aprendiendo junto a sus compañeros sin discapacidad.
- ✓ Las herramientas utilizadas en la implementación de la EiE, como las herramientas de evaluación de necesidades o de planificación, se basan en los principios de la educación inclusiva.
- ✓ Se adoptan ajustes razonables para atender las necesidades de cada niño; en contextos con recursos limitados, los trabajadores humanitarios pueden colaborar con las familias para encontrar soluciones creativas.
- ✓ El seguimiento y la evaluación de los programas de educación inclusiva involucran a una amplia gama de partes interesadas, incluida la participación activa de familias y estudiantes con y sin discapacidad, así como de organizaciones de personas con discapacidad.

Socios para la Educación Inclusiva

Los trabajadores humanitarios deben colaborar con las familias de niños con discapacidad y con las organizaciones de personas con discapacidad y sus familias (OPD) para ofrecer educación inclusiva.

Su participación es un principio fundamental de derechos humanos, ayuda a las organizaciones humanitarias a ser más eficaces y conduce a mejores decisiones para todos. [Estrategia de Inclusión de las Personas con Discapacidad de la ONU](#) [gramo y Directrices sobre la consulta a personas con discapacidad](#) y [Escuchar Incluir Respeto](#) Proporcionar orientación útil sobre este tema.

Las organizaciones de personas con discapacidad pueden colaborar con actores humanitarios para apoyar a las familias de niños con discapacidad en contextos de educación inclusiva de diversas maneras prácticas, cómo proporcionando información y recursos, facilitando redes de apoyo entre pares, ofreciendo asistencia financiera y material, y promoviendo la participación comunitaria inclusiva. En muchos contextos, especialmente durante las crisis, a las familias de niños con discapacidad les resulta difícil comprender el valor del acceso a la educación. Entender los beneficios de la educación inclusiva puede ser aún más difícil para estas familias y otras partes interesadas. En esta situación, las organizaciones de personas con discapacidad desempeñan un papel crucial en la promoción de la educación inclusiva y en alentar a otros a abogar también por la inclusión.

Incluso en circunstancias difíciles, deben hacerse esfuerzos para incluir a los estudiantes con discapacidad utilizando soluciones creativas y los recursos disponibles. Es importante consultar y colaborar con los padres y las comunidades para encontrar estrategias prácticas que funcionen en contextos específicos. Los enfoques de educación inclusiva y las acciones prácticas hacia una educación plenamente inclusiva en situaciones de emergencia deben integrarse en las fases de diseño, implementación, seguimiento y evaluación del trabajo humanitario.

Recurso complementario para

Introducción a la educación inclusiva en situaciones de emergencia: Herramienta de aprendizaje para organizaciones de personas con discapacidad

Sección 3: Implementación de la educación en situaciones de emergencia

Lecturas adicionales

Herramientas prácticas para la entrega inclusiva de EiE

- UNICEF: [Educación inclusiva para personas con discapacidad en situaciones de emergencia: herramientas y recursos clave para su implementación.](#)
- UNICEF: [Coordinación y respuesta del grupo temático sobre inclusión de la discapacidad en la educación](#) módulo de aprendizaje
- [Inclusión de los niños con discapacidad en la acción humanitaria: Educación](#) Proporciona consejos prácticos y ofrece puntos de partida para garantizar que la educación en situaciones de emergencia tenga en cuenta a los niños con discapacidad.
- UNICEF [Medidas esenciales para una educación inclusiva para personas con discapacidad.](#) Es una lista de verificación que proporciona un conjunto de acciones esenciales necesarias para garantizar la acción humanitaria en materia de educación inclusiva para personas con discapacidad, en consonancia con las directrices del IASC, los CCC, los procedimientos de emergencia de UNICEF y la orientación.
- Inclusion International: [Apoyar a las familias para que se conviertan en líderes de conversación sobre educación inclusiva](#), que apoya a los trabajadores humanitarios para que se relacionen con las familias y las ayuden a ser socias en la educación de sus hijos.

Estudios de caso de UNICEF

- [Promover el acceso y el aprendizaje en la educación en situaciones de emergencia mediante un enfoque de doble vía para la inclusión de personas con discapacidad.](#)
- [Hacer que la educación en respuesta a emergencias sea más inclusiva.](#)
- [Estrategias innovadoras para superar las brechas en los datos sobre discapacidad para una educación inclusiva en situaciones de emergencia.](#)
- [Inclusión de niños con discapacidad en los sistemas de información para la gestión escolar en Líbano](#)
- [Mejorar la transición hacia una educación inclusiva en situaciones de emergencia.](#)

Si recibió este documento de un colega y desea poner a prueba sus conocimientos sobre educación inclusiva en situaciones de emergencia, la herramienta y sus recursos complementarios están disponibles para su acceso gratuito en línea. Escanee el código QR para acceder Introducción a la educación inclusiva en situaciones de emergencia: una herramienta de aprendizaje para organizaciones de personas con discapacidad.



Recurso complementario para

Introducción a la educación inclusiva en situaciones de emergencia: Herramienta de aprendizaje para organizaciones de personas con discapacidad

Sección 3: Implementación de la educación en situaciones de emergencia

Clave de respuestas

La siguiente sección recoge las preguntas de la herramienta de aprendizaje, con las respuestas correctas a cada una de ellas.

¿En qué etapa es más importante implementar en su trabajo las Directrices del IASC sobre la inclusión de las personas con discapacidad en la acción humanitaria?

- a. Etapa de diseño
- b. Etapa de implementación
- c. Etapa de seguimiento y evaluación
- d. Ninguna de las anteriores
- e. **Todo lo anterior**

La respuesta correcta es "e". Las Directrices del IASC proporcionan una guía fundamental para garantizar la eficacia de los programas de educación inclusiva en la acción humanitaria; para que sean eficaces, deben utilizarse en todas las fases, desde el diseño hasta la evaluación.

Un niño con discapacidad intelectual y altas necesidades de apoyo asiste a la escuela en un campamento para desplazados internos. Debido a la escasez de recursos e infraestructura, resulta difícil brindarle el apoyo y las adaptaciones necesarias. ¿Qué le recomendarías a la organización humanitaria?

- a. Excluir al niño de la escuela por completo: es mejor que esté en casa con su familia a que esté excluido dentro del aula.
- b. Ubique al niño en un aula separada con otros niños con discapacidad.
- c. **Identificar el apoyo y las adaptaciones específicas que necesitan en ese contexto y proporcionárselas.**
- d. Dar prioridad a la inclusión de los niños sin discapacidad sobre la de aquellos con discapacidad;
- e. Cuando el apoyo sea limitado o no esté disponible, permita que un padre o tutor asista a la clase para actuar como persona de apoyo y ayudar al niño a aprender.

La respuesta correcta es la "c". Identificar el apoyo que necesita el niño y proporcionarle es el enfoque correcto. Esta opción se alinea con el principio de inclusión y no discriminación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD). Incluso en condiciones difíciles, deben adoptarse medidas razonables para atender las necesidades del niño. También puede haber considerado la opción de permitir que uno de los padres asista a clase como persona de apoyo. En algunos contextos de emergencia, los padres, los hermanos mayores u otros voluntarios capacitados conocidos por la familia podrían brindar apoyo en el aula. Esta opción reconoce el papel de los padres como colaboradores en la educación de sus hijos y ofrece una solución práctica en contextos con recursos limitados. El apoyo de las familias puede ser una solución provisional en situaciones de emergencia, pero no es una opción sostenible a largo plazo.

Recurso complementario para

Introducción a la educación inclusiva en situaciones de emergencia: Herramienta de aprendizaje para organizaciones de personas con discapacidad

Sección 3: Implementación de la educación en situaciones de emergencia

Clave de respuestas

Un niño ciego asiste a la escuela en una zona remota. No dispone de tecnologías de asistencia ni de materiales didácticos adaptados. ¿Cómo abordaría esta situación?

- a. Excluir al niño de la escuela por completo: no tiene sentido que esté en clase si no tiene acceso a lo que necesita.
- b. Adaptar el currículo y los métodos de enseñanza para satisfacer las necesidades del niño, utilizando los recursos disponibles.
- c. Colaborar con los padres para comprender qué otras estrategias prácticas podrían ayudar al niño a aprender.
- d. Busca una ONG que gestiona un centro de día para niños con discapacidad visual y envíalos allí.
- e. Ninguna de las anteriores

Las respuestas correctas son "b" y "c". El enfoque adecuado consiste en adaptar el currículo y los métodos de enseñanza a las necesidades del niño, utilizando los recursos disponibles. En un sistema educativo inclusivo, es fundamental garantizar que los métodos de enseñanza y los currículos flexibles permitan el aprendizaje de cada niño. Colaborar con los padres para comprender otras estrategias prácticas que puedan ayudar al niño a aprender también es una respuesta correcta. Este es un buen enfoque si no se dispone de la información o los recursos necesarios para proporcionar adaptaciones por cuenta propia.

Un niño con discapacidad física asiste a la escuela en una zona afectada por un desastre natural. El edificio escolar está dañado, por lo que el estudiante ya no puede entrar fácilmente, y los recursos disponibles para rehabilitación y fisioterapia son limitados. ¿Qué haría usted a continuación?

- a. Póngase en contacto con la familia del niño y anímalos a que no lo envíen a la escuela; esto ayudará a garantizar que el estudiante no se sienta avergonzado frente a sus compañeros cuando no pueda entrar al edificio escolar.
- b. Busquen un edificio independiente que sea accesible para los niños con discapacidad y continúen allí su escolarización en grupo.
- c. Busque un lugar más seguro al que todos los estudiantes y profesores puedan trasladarse temporalmente, y asegúrese de que sea accesible para los alumnos con discapacidad físicas.
- d. Recomendando a la familia que viaje a otro lugar donde puedan acceder a la fisioterapia.
- e. Ninguna de las anteriores

La respuesta correcta es la «c». La mejor opción es identificar un nuevo espacio donde todos los niños puedan seguir aprendiendo juntos, asegurándose de que dicho espacio cumpla con los requisitos básicos de accesibilidad. Esta opción aborda directamente el problema de la accesibilidad y garantiza que el niño pueda continuar su educación en un entorno seguro e inclusivo.

Recurso complementario para

**Introducción a la educación inclusiva en situaciones de emergencia:
Herramienta de aprendizaje para organizaciones de personas con discapacidad**
Sección 3: Implementación de la educación en situaciones de emergencia

Clave de respuestas

Usted ha estado asesorando a una organización humanitaria que brinda asistencia educativa en el extranjero, pero se encuentra con la oposición del gobierno regional, que considera que mantener a los niños con discapacidad en casa es la mejor opción dadas las circunstancias. ¿Qué medidas tomaría para resolver esta discrepancia?

- a. Establecer un diálogo directo con funcionarios gubernamentales, grupos de trabajo humanitarios y líderes del sector educativo para promover políticas y prácticas educativas inclusivas;
- b. Participar en campañas de sensibilización y eventos públicos para concienciar sobre la importancia de la educación inclusiva;
- c. Colaborar con organizaciones de personas con discapacidad y otras partes interesadas pertinentes para fortalecer las iniciativas de promoción;
- d. Proporcionar capacitación y recursos para apoyar a las familias en sus gestiones ante funcionarios gubernamentales y organizaciones humanitarias;
- e. **Todo lo anterior**

La respuesta correcta es la «e». Todas estas opciones podrían ser formas efectivas de responder a una situación donde el apoyo local a la inclusión es limitado. Las organizaciones humanitarias desempeñan un papel fundamental en la promoción de la educación inclusiva en situaciones de emergencia, y también se debe involucrar a otras partes interesadas para construir una voz común y sólida que combata la exclusión.

Una organización humanitaria solicita su asesoramiento sobre un niño con discapacidad intelectual que no asiste a la escuela. Cuando se informó a sus padres sobre las opciones educativas disponibles, estos no mostraron interés. Prefieren que su hijo permanezca en casa. ¿Cómo respondería usted?

- a. No hay nada que hacer si el padre o la madre no quiere que su hijo vaya a la escuela; no es necesario que intervenga ninguna organización humanitaria.
- b. Aconseje a la organización humanitaria que le diga al padre o la madre que no es su decisión y que deben obligar al niño a ir a la escuela porque tiene derecho a una educación inclusiva.
- c. **Apoya a la organización humanitaria para que ponga en contacto al padre o madre con miembros de tu OPD, de modo que puedan hablar con otros padres que hayan tenido que tomar decisiones sobre la escolarización de sus hijos.**

La respuesta correcta es la “c”. El apoyo entre pares puede ser fundamental para ayudar a los padres a construir una visión de inclusión e imaginar un futuro diferente para su hijo con discapacidad. Recuerde que los padres son un socio clave en la educación de sus hijos, especialmente en el caso de niños con discapacidad. Adoptar un enfoque de apoyo y derivarlos a otras familias que comprenden su perspectiva y creen en la educación inclusiva puede cambiar mentalidades y ayudar a formar futuros defensores de la educación inclusiva.

Recurso complementario para

**Introducción a la educación inclusiva en situaciones de emergencia:
Herramienta de aprendizaje para organizaciones de personas con discapacidad**
Sección 3: Implementación de la educación en situaciones de emergencia

Clave de respuestas

Usted observa que el personal local de las organizaciones humanitarias responsables de brindar educación en situaciones de emergencia no está familiarizado con los principios de la educación inclusiva. ¿Cómo aborda este problema?

- a.
- b.
- c.
- d.
- e.

Su organización observa una tendencia preocupante y cree que el compromiso con la educación inclusiva en situaciones de emergencia podría estar disminuyendo. ¿Qué acciones contribuirían a fortalecer dicho compromiso?

- a. Establecer alianzas con actores humanitarios, otras organizaciones de personas con discapacidad, agencias donantes y otras organizaciones que apoyan la inclusión en la educación para respaldar iniciativas de educación inclusiva;
- b. Utilizar la defensa basada en la evidencia para demostrar el impacto de la educación inclusiva y abogar por una mayor inversión;
- c. Abogar por que los planes y estrategias del sector educativo prioricen la inclusión de los niños con discapacidad, incluyendo alentar a los actores humanitarios a que prioricen los recursos para esta labor.
- e. **Todo lo anterior.**

La respuesta correcta es la «d». Cualquiera de estas opciones podría ser eficaz para fundamentar la eficacia y la necesidad de la educación inclusiva en situaciones de emergencia. La promoción basada en evidencia, las nuevas alianzas y las referencias claras a la inclusión en los planes sectoriales pueden marcar la diferencia a la hora de revitalizar los llamamientos a la plena inclusión.

Recurso complementario para

Introducción a la educación inclusiva en situaciones de emergencia: Herramienta de aprendizaje para organizaciones de personas con discapacidad

Sección 3: Implementación de la educación en situaciones de emergencia

Clave de respuestas

Existen muchas maneras diferentes en que los actores humanitarios solicitan la participación de organizaciones de personas con discapacidad (OPD) en su trabajo, y algunas son más efectivas que otras. ¿Cuál de las siguientes formas de trabajar con OPD NO sería un ejemplo de una colaboración significativa?

- a. Consultar con los OPD y las familias juntos su aporte sobre programas y políticas educativas y hacer cambios basados en sus consejos
- b. Planificación e implementación conjunta de iniciativas de educación inclusiva
- c. Proporcionar o recibir capacitación y apoyo a/de OPD y familias para desarrollar capacidad técnica o de defensa.
- d. Establecer alianzas formales con los OPD y las familias para fortalecer la colaboración y los esfuerzos de defensa.
- e. **Solicitar a las organizaciones de personas con discapacidad para que movilicen a las personas con discapacidad para que participen en determinadas actividades.**

La respuesta correcta es la «e». Pedir a las OPD que convoquen o movilicen a personas con discapacidad para actividades puntuales no constituye una colaboración significativa. Esto las reduce a un rol operativo, en lugar de reconocerlas como actores clave que participan en la toma de decisiones y en el diseño de las acciones. Todas las demás opciones representan formas significativas de colaborar con las organizaciones de personas con discapacidad en el ámbito humanitario.

¿Qué otro grupo de interés es fundamental que las organizaciones humanitarias incluyan en sus estrategias de participación como grupo objetivo clave?

- a. **Familias de niños con discapacidad**
- b. ONG locales
- c. Servicios de consulta externa a nivel regional
- d. Grupos de presión en la comunidad
- e. Ninguna de las anteriores

La respuesta correcta es "a". Los actores humanitarios desempeñan un papel crucial en el apoyo a las familias de niños con discapacidad durante las emergencias. Es fundamental reconocer que estas familias a menudo enfrentan dificultades importantes para acceder a la educación y otros servicios esenciales, y sin su participación será difícil integrar a los niños con discapacidad en la educación durante las emergencias.

Recurso complementario para

Introducción a la educación inclusiva en situaciones de emergencia: Herramienta de aprendizaje para organizaciones de personas con discapacidad

Sección 3: Implementación de la educación en situaciones de emergencia

Clave de respuestas

¿Cuál de las siguientes estrategias para involucrar a las familias recomendaría como la acción más esencial que deben emprender los actores humanitarios?

- a. Empoderar a las familias mediante información y recursos: proporcionar a las familias información clara y accesible sobre los servicios educativos disponibles, los sistemas de apoyo y sus derechos.
- b. **Consulta y colaboración directas: participación activa de las familias en la planificación, implementación y evaluación de los programas educativos.**
- c. Desarrollar la capacidad de defensa: apoyar a las familias en el desarrollo de las habilidades y los conocimientos necesarios para defender los derechos de sus hijos.
- d. Facilitar las redes de apoyo entre pares: fomentar la creación de redes de apoyo entre pares donde las familias puedan conectarse con otras que enfrentan desafíos similares.
- e. Asistencia financiera y apoyo material: cuando sea posible, considere brindar asistencia financiera a las familias para ayudar a cubrir los costos asociados con la educación de sus hijos, como transporte, dispositivos de asistencia y escuela.
- f. Fomentar la participación comunitaria inclusiva: trabajar para sensibilizar sobre la inclusión de las personas con discapacidad y promover actitudes positivas hacia los niños con discapacidad en la comunidad en general.

La respuesta correcta es la "b". Todos los enfoques para trabajar con las familias que aparecen en esta lista son válidos y fortalecerán a las familias locales, lo que a su vez facilitará el acceso a la educación inclusiva para niños con discapacidad. Sin embargo, un enfoque en particular es fundamental: la consulta y colaboración directa con las familias. Son socios esenciales en la educación inclusiva y deben ser consultadas e involucradas en la planificación e implementación de todas las iniciativas de educación inclusiva. Esto garantiza que los programas respondan a las necesidades y prioridades específicas de las familias a las que están destinados.

Si recibió este documento de un colega y desea poner a prueba sus conocimientos sobre educación inclusiva en situaciones de emergencia, la herramienta y sus recursos complementarios están disponibles para su acceso gratuito en línea. Escanee el código QR para acceder a la introducción a la educación inclusiva en situaciones de emergencia: una herramienta de aprendizaje para organizaciones de personas con discapacidad.

